



**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
REPRESENTANTES DE LA CAJA CENTRAL FINANCOOP
EN MODALIDAD VIRTUAL**

Quito D.M., 21 de abril de 2026

Gerentes y Presidentes de las Socias que conforman la Asamblea General de Representantes

Vocales del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia

Gerente

Auditor Interno (E)

Asesor Jurídico

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con lo que dispone el artículo 37, numeral 1, de las Atribuciones y Responsabilidades del Presidente, del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en aplicación de lo ordenado en el Art. 1, Art. 2, Art. 3, Art. 4, Art. 5, Art. 6, Art. 8, Art. 10, Art. 14, y demás correspondientes del Capítulo XXXIX: "Regulación de Asambleas Generales o Juntas Generales y Elecciones de Representantes y Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.", del Título II, del Libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, y acorde a lo señalado en el Art. 17, Art. 18, Art. 19, Art. 20, numerales 1 y 11, Art. 21, y demás correspondientes del Estatuto Social vigente de FINANCOOP, **CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria de Representantes de la Caja Central FINANCOOP** a realizarse de forma virtual, el día **lunes 27 de abril de 2026**, a partir de las 09h30, mediante la plataforma ZOOM, para lo cual se remitirá las claves de acceso a los correos de los Representantes registrados en FINANCOOP, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea General.
2. Conocimiento y Resolución del Orden del Día.
3. Conocimiento y Resolución del proyecto de reforma al Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo de la Caja Central FINANCOOP.
4. Conocimiento y Resolución del proyecto de reforma al Reglamento Interno de la Caja Central FINANCOOP.
5. Conocimiento y Resolución del proyecto de reforma al Reglamento de Elecciones de la Caja Central FINANCOOP.
6. Conocimiento y Resolución del proyecto de reforma al Código de Ética de la Caja Central FINANCOOP.
7. Elección del Auditor Interno de la Caja Central FINANCOOP de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia.
8. Lectura y aprobación del acta y resoluciones de la Asamblea General.
9. Clausura.

Atentamente,

**Ing. Fabián Lalaleo
PRESIDENTE**

Notas:

- a) La Asamblea General de Representantes lo integran los Gerentes y Presidentes de las socias que fueron elegidos como Representantes principales.
- b) Los Representantes de la Asamblea General deberán comunicar su participación y asistencia al correo electrónico secretariacad@financoop.net, hasta el 23 de abril de 2026.
- c) Quince minutos antes de la hora señalada en la Convocatoria, la Secretaria se encargará del registro de los asistentes a través de confirmación por correo electrónico a la dirección secretariacad@financoop.net, correo de confirmación que deberá provenir del correo electrónico que el Representante tenga registrado en FINANCOOP y hasta la hora de inicio, momento en que se constatará la existencia del quórum de instalación constituido por más de la mitad de los integrantes de la Asamblea General de Representantes, en caso no conseguirlo a la hora fijada, se esperará una hora para alcanzar el quórum mínimo.
- d) Tendrán derecho a voz y voto los Representantes siempre que las socias a las que pertenecen acrediten estar al día en sus obligaciones con FINANCOOP, así como la demás normativa interna requerida.
- e) Los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día de la Asamblea General se remiten de forma digital a los correos electrónicos de los Representantes registrados, sin embargo, dicha documentación también estará disponible en la página web de FINANCOOP, www.financoop.net, a partir de la fecha de esta Convocatoria.